Precios de suscricion.

Gerona, un mes. . . 6 reales. 3 id. 15.

Besto de España y Portugal. . 3 id. 16

Besto de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos
en oro, un año 8 idem.

En Francia, trimestre. . 20; semestre, 55 rs.
No se servirá ninguna suscrición, sin prévio
ago adelantado.—La correspondencia, al Ad.
migiatrador de este periódico.

En la Imprenta de este Periódico.

# LANUEVA LUCHA.

DIARIO DE CERONA.

Amunoios.

A los suscritores por años á medio real la línea en la cuarta plana y á real les no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anun
cos mortuorios en la cuarta plana, desde 40
reales en adelante.—Los comunicades y remi
tidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta
Administración.—Todo pago se entrende por
adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve
ningun original.

Número suelto, 10 centimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

### FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIA Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METÉREOLOGICAS administradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

—Dia 17 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 56 ms. 11 s

TERMÓMETRO min. máx. med	ip tro.	Hig. Saus-	I ADI PIDIA	VIEI Dirección		Lluvia en mim,
10 26 18 OBSERVACIONE	6180983 930 <b>760</b> [-9	zacion do la Mad <b>87</b> d y d provincias	Variable (	17.0.61 17.0.61	Brisa giash si	ie debodarco i el punto que id local sin p

## Ecos de Barcelona.

Aquellas personas que tienen fé ciega en augurios, que dan crédito à
predicciones, y mucho más si son añejas, y que consideran los refranes tan
ciertos como el Evangelio, vieron con
indecible desagrado, que, tras una
mañana apacible y templada, espesas
nubes cubrieron el cielo el viernes último á la caida de la tarde, y que desde el anochecer cayeron repetidos
chaparrones.

Porque jahí es nada la que nos espera si se cumple aquella prediccion que de padres á hijos se han ido trasmitiendo las generaciones, desde Dios sabe cuando!

La cual dice que si llueve el dia de San Pedro Regalado, ha de llover 40 dias consecutivos.

En el dia arriba mencionado se celebraba la fiesta de este santo, y aun cuando no traduzcan todos los creyentes la prediccion porque haya de estar lloviendo sin cesar durante cuarenta dias, lo cual vendría à ser un diluvio como el de marras, si no por que durante el susodicho período habia de llover diariamente, poco ó mucho, no dejaría de ser bastante incómodo que se cumpliese aquella, pues nos veríamos obligados á salir de casa prevenidos siempre, ó, lo que es lo mismo, que nos veríamos condenados á paraguas perpétuo..... durante cuarenta tierra, que frucifica y arraiga caib

Y ¿conocen ustedes mueble más inútil y mas incómodo que el paraguas?

Cuando llueve, sirve para resguardar la cabeza y una parte del cuerpo del individuo que lo usa, haciendo que se moje doble la parte que quede descubierta, la cual recibe á la par el agua de las nubes y las que escurren las Puntas de las ballenas del susodicho mueble.

Y cuando no llueve, sirve princi-Palmente para que se lo olvide uno en cuantas partes donde vá.

Por lo demàs, hasta ahora la prediccion se ha cumplido, en parte solamente. Tres dias han transcurrido des-Pues de San Pedro Regalado, y solo

en dos ha llovido, habiendo habido uno de tregua, el domingo.

talena Serra da presentado del cargo

Lo cual sirvió para que se efectuasen con lucimiento los últimas carreras de caballos de la temporada, que estuvieron tan brillantes y concurridas como las del jueves, siendo innumerables los carruajes de lujo que desfilaron despues de terminadas por la calle de las Córtes.

Ayer no ocurrió ninguna desgracia personal en las carreras. Es decir: ocurrió, sí, un accidente sin graves consecuencias por fortuna.

Fué el caso que en la carretera, cerca ya del Hipódromo, se desbocaron los caballos de un carruaje, y que chocando éste con otro, ocasionó el vuelco de ambos, recibiendo, como es de suponer, un susto mayúsculo, amen de algunas contusiones de poca grevedad, dos señoras y un caballero que ocupaban los referidos carruajes, resultando tambien contuso un empleado de la empresa que al ver el peligro, procuró, aun que inútilmente, evitarlo.

Este año, si es que no lo impide algun suceso inesperado, habrá dos reuniones para carreras de caballos: la que acaba de terminar, y otra en el mes de setiembre próximo.

Es de temer, sin embargo, que si menudean mucho, entrarán pronto en el periodo de decadencia, porque trae mucho gasto esta diversion y aqui hay muy poca gente rica á la que le guste gastar.

Hace tiempo que la prensa clamaba, y con razon en verdad, á causa de la paralizacion que sufria en su planteamiento el «Laboratorio microbiológico» cuya creacion acordó el Ayuntamiento hace algunos meses.

Uno de los principales objetos de aquel establecimiento, es el de poner en planta la inoculación del virus ràbico por el sistema inventado por el sabio médico frances Mr. Pasteur, y como, por desgracia, se repiten con lamentable frecuencia los casos de ser merdidas algunas personas por perros hidrófobos, de ahi la necesidad de la

pronta instalacion del laboratorio, que evitará tengan que hacer un viaje á Paris las personas que hayan tenido la desgracia de ser mordidas por algun animal presa de aquella terrible enfermedad.

Por fin cuenta ya Barcelona con el laboratorio microbiológico, establecido en el parque de la ex-Ciudadela, y en él se hallan actualmente cinco individuos sometidos al tratamiento Pasteur, bajo la dirección del Dr. D. Jaime Ferran, persona que conoce muy á fondo la materia, pues hace años la estudia con asiduidad.

Las gestiones practicadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, para que tuviera término satisfactorio la huelga de los obreros de «La España Industrial», dieron por resultado la reapertura de este grandioso establecimiento fabril, que tuvo efecto ayer, pero que, por desgracia, fué poco duradera.

Una de las condiciones impuestas por la compañia que explota la fábrica, era que continuarian trabajando los esquirols, esto es: aquellos obreros que reemplazaron á los huelguistas.

La condicion fué admitida por éstos; pero al verse juntos unos y otros en el trabajo, empezaron de nuevo las rencillas, y apesar de los buenos oficios del director, no hubo manera de que reinase la armonia, y por la tarde los trabajadores antiguos volvieron á declararse en huelga, pidiendo que aquellos fuesen despedidos.

Con exigercias de esta naturaleza será imposible todo arreglo.

16 Mayo. Lino.

EL DIVORCIO

Hace dias que las Agencias telegráficas comunican noticias acerca de íntimos y domésticos disgustos existentes entre el rey Milano y la reina

Natalia de Sérvia; pero hasta ahora

de los reyes de Sérvia.

no se conocian los motivos de esas disensiones conyugales.

El gabinete sérvio presidido por Garachanine, parecia inquebrantable pocos dias há, pues nadie ignoraba que aquel hombre político era el agente más poderoso de la influencia austríaca en Belgrado, cuando de pronto se supo que Garachanine habia ofrecido su dimision al rey Milano, que Ristics, jefe del partido, habia sido llamado á Palacio, y que la reina Natalia iba á abandonar á Belgrado.

La relacion que existe entre esos hechos, queda explicada por la siguiente version que publica «Le Fígaro:»

«El rey Milano es un gran admirador del bello sexo y así lo ha demostrado casándose con la hermosa reina Natalia, hija del coronel ruso Nechko.

Parace que, no obstante, el rey se prendó de la mujer de un embajador de un Estado secundario acreditado cerca de la corte de Belgrado.

El dia 15 de Abril fueron Ristics y el embajador de Rusia, Persiani, à contar à la Reina lo que se referia acerca de tales amores en Belgrado, añadiendo que Garachanine, el presidente del Consejo, favorecia, en cuanto estaba de su mano, aquella intriga.

Fácilmente se comprenderá el furor de la reina al conocer tal noticia.

Dos dias despues y en la ceremonia religiosa de Pascuas, encontró la reina ocasion de manifestar sus sentimientos.

Segun el ritual ruso, la soberana debe estrechar la mano de todas las personas que pasan por delante de ella.

Cuando la esposa del embajador pasó, la reina retiró la mano volviendo la cabeza. El rey vió la escena y quiso exigir á su mujer una reparacion.

La reina se negó, y dijo en voz bastante alta para que las personas de su séquito la oyesen:

-No necesito lecciones para saber como he de tratar á la querida de mi marido.

Aquella noche hubo en Palacio un altercado violentisimo, en cuyo consecuencia declaró la reina que en el acto se marchaba á Crimea. El rey, muy apesadumbrado por lo que ocurria, y deseoso de que la reina olvidase las impresiones de aquella escena conyugal, encargó à Ristics que intentase una reconciliación, pero la reina se negó á todo.

Ristics y el padre de la reina, que llegó apresuradamente à Belgrado, lograron despues calmarla, haciendo vibrar la fibra patriótica apelando á los sentimientos de la slava y suplicándola que olvidase la injuria hecha á la esposa, con lo cual lograron que la reina permaneciera en el konak de Belgrado, si el rey Milano aceptase las condiciones que se le propusiesen.

La primera condicion era el reemplazo de Garachanine por Ristics, y
para demostrar el triunfo del partido
ruso, la reina, que debia ir á saludar
al emperador de Austria en Mehadia,
renunciaria al viaje, yendo á pasar
un mes en Crimea con la emperatriz
de Rusia.

Tal es el estado de las cosas, y todos cuantos se hallan al corriente de lo que ocurre en Belgrado opinan que el rey Milano acabará por aceptar las condiciones impuestas.

Ya ha permitido á la reina Natalia que vaya á Crimea, y para probar que el viaje se realiza con su asentimiento, ha mandado que la acompañe uno de sus ayudantes y un médico de cámara. Cuando la reina regrese se verificará la reconciliacion completamente.»

#### Gacelilla General.

Algo de notable debe haber sucedido en la cárcel de esta ciudad, cuando sabemos que se ha reducido á prision al Alcaide de la misma; segun versiones, el Juzgado instruyó diligencias en la cárcel el domingo último á consecuencia del hecho charasso obsit

. - Ayer ondeó el pabellon nacional en todas las dependencias del Estado y vistió de gala la guarnicion de esta plaza, con motivo de ser el primer cumpleaños del Rey de España D. Al-

fonso XIII. series de Balera IIIX oznos

-Ha sido contratada la orquesta nueva de Cassá de la Selva para tomar parte en las fiestas que tendran lugar en Hostalrich el 29 del actual, en honor del poeta catalan don Fedeanadiendo que Garachanin relos con-

-Desde hace pocos dias han quedado abiertas en San Feliu de Guixols las oficinas provisionales de administracion del proyectado ferro-carril de San Feliu de Guixols à esta capital, en cuyas oficinas podrán acudir los señores accionistas para hacer los depósitos acordados.

-Ha fallecido en Paris, á la edad de 85 años, el ilustre químico Mr. Boussingault. Sus incesantes investigaciones sobre la química agrícola le colocaron en primera línea entre los sábios que mayor impulso han dado á

la ciencia moderna.

-Un propietario norte-americano ha conseguido, por un prodigio de peciencia, enseñar á unos orangutanes el cultivo de sus campos, con tan - feliz éxito, que ha resuelto proseguir el ensayo en grande escala.

-La «Gaceta» publicará dentro de pocos dias una disposicion del Ministerio de Fomento dictando reglas acerca del orden con que han de verificarse los examenes de Junio y Setiembre en las Universidades é Institutos de segunda enseñanza.

—La colonia hispano americana de Paris está organizando una suscricion para ofrecer á la Reina Regente un objeto de arte con motivo del primer cumpleanos de S.M. don Alfonso XIII.

Parece que el regalo consistirà en un álbum de oro en el que figurarán las firmas de los que contribuyan á costearlo.

La nobleza francesa, los principes y un gran número de personas condecoradas con órdenes españolas han solicitado asociarse á esta afectuosa manifestacion. VIOLUL IS UDLA DEL

-Nuestro colega tarraconense «El Mercantil» ha sufrido una denuncia. Lo sentimos.

-Ayer mañana se rompió el eje de un carro que pasaba por la plaza del Oli, recibiendo el animal un fuerte golpe en las piernas á consecuencia de la caida del armatoste.

-Digno de encomio es el celo y actividad que de unos dias a esta parte han desplegado los jefes é individuos del cuerpo de seguridad, expulsando à unos cuantos sujetos que parecia habian tomado carta de naturaleza entre nuestro confiado vecindario, ejerciendo su industria à ciencia y paciencia de todos.

No pasa un solo dia que no tengamos que consignar alguna nueva aprehension debida á la incansable asiduidad de dichos agentes de órden público que no reparan en sacrificios

para arrojar lejos de aqui esta verdadera calamidad.

#### INSTRUCCION PUBLICA.

SESION ORDINARIA DEL 2 DE MAYO DE 1887.

Abierta á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del señor Gobernador civil se dió lectura del acta de la sesion anterior que fué aprobada por unanimidad y sin enmienda.

Enseguida se tomaron los acuerdos

siguientes:

Visto lo manifestado por el Alcalde de Setcasas sobre la próroga de la licencia solicitada por la Maestra y teniendo en cuenta que queda suficientemente probado el celo de esta en favor del cumplimiento de sus deberes, abandonando á su marido enfermo en Huesca para ponerse al frente de la escuela, esta Junta acuerda concederle 15 dias de licencia para que pueda pasar à dicha ciudad en donde ha fallecido su marido idoro im choto odel

Pedir antecedentes á la seccion de Fomento del Gobierno de provincia sobre los débitos que acredita doña Josefa Ferrant, Maestra que fué del distrito escolar de Fortiá à fin de evacuar debidamente el informe que sobre el particular pide á esta Junta el Rectorado.

En vista de lo expuesto por el Alcalde de Ventalló y de las atendibles razones alegadas, ordenar al Maestro de aquella poblacion que rectifique la relacion remitida al Ayuntamiento para el cobro de las retribuciones atrasadas en sujecion estricta á la clasificación aprobada por esta Junta y que no rehuya el cobro directo de las retribuciones indicadas; previniéndole la expedicion de los oportunos recibos á los que le poguen en evitacion de complicaciones ulteriores.

Informar, en el sentido de que no procede retirar al Maestro la autorizacion para servir la Secretaria del Ayuntamiento, la instancia elevada al Rectorado por el alcalde y dos concejales del municipio de S. Mori; devolviendola à aquel centro con los informes del Ayuntamiento y Junta local à los efectos consiguientes.

Ordenar además al citado Alcalde de S. Mori que en un brevisimo plazo proceda á la reparación del local-escuela conforme se previno ya por esta Junta.

Ordenar á don Buenaventura Izal Maestro interino que fué de Bescanó, que rinda las cuentas del material de aquella escuela del tiempo que la sirvió entregando el sobrante si lo hubiese, al actual Maestro propietario para su inversion debida.

Vista la reclamacion del Reverendo Cura-párroco de S. Aniol de Finestras, reproduciendo la instancia de aquellos vecinos, pidiendo la creacion de una escuela incompleta, ordenar à aquel Alcalde que en el preciso término de ocho dias remita los informes del Ayuntamiento y Junta local, que sobre el particular ha tiempo le tiene reclamados este centro.

Remitir à informe del Maestro de Campmany la reclamacion del Alcalde sobre reintegro de sobrantes de los fondos del material, previniéndole que si es exacto lo manifestado por aquella autoridad local, procede la devolucion inmediata de dichos fondos con sugecion estricta à lo preceptuado en la R. O. de 20 Abril de 1878.

Informar favorablemente el espediente incoado por el Ayuntamiento de S. Pablo Seguries solicitando la rebaja de categoría de su escuela y remitirlo á informe de la Comision provincial. ofsixe oup notenies and

Devolver al Alcalde de La Piña para que à su vez lo devuelva al interesado, la solicitud y documentos que la acompañan de aquel Maestro pidien-

do poder servir su escuela por medio de sustituto, por no proceder la sustitucion solicitada con arreglo á las disposiciones vigentes.

Conceder al Maestro de Anglés la transferencia de fondos de material que solicita con aplicacion á la compra de objetos que relaciona en su comunicacion de fecha 22 Abril próximo

pasado.

Pasar á la seccion de Fomento los documentos remitidos por D. Juan Rubió, Maestro que fué del distrito escolar de Regencós y Torrent para que tomando nota de ellos á los efectos para que fueron pedidos, los devuelva á fin de poderlos entregar de nuevo al indicado Maestro.

Remitir al alcalde de Blanes los antecedentes facilitados por la Maestra que fué de aquella villa doña Esperanza Orriols, para que en vista de ellospueda comprobarlos y estampar el cese que se le tiene reclamado en el titulo administrativo de aquella Maes-

En vista de lo manifestado por la Maestra de Vilallovent, manifestarla que debe dar comienzo á la enseñanza en el punto que le designe la autoridad local sin perjuicio de lo que se resuelva en su dia sobre las reclamaciones de los pueblos de Vilallovent y Alaran concerent convoltan son ne

Aceptar la renuncia que dona Magdalena Serra ha presentado del cargo de Maestra interina de una de las escuelas públicas de Olot, remitiéndola al Rectorado para su aprobacion.

Vista la instancia presentada por varios vecinos de las Escaulas sobre la escuela incompleta de aquella localidad.

La Junta quedó enterada. De haberse aprobado por el Rectorado la permuta, que de sus respectivos destinos tenian solicitada los maestros de Regencos y Vilahur.

De haberse concedido por el mismo centro 30 dias de próroga á D. José Solá y á D.\* Eulalia Aymerich para tomar posesion de las escuelas públicas de Molló y Vilallovent respectivamente y que se participe à los interesados.

De que D. Miguel Marsal y Soler ha sido aprobado para el certificado de aptitud y que se le expida el correspondiente documento.

De haberse recibido el título administrativo á favor de D. Ana Moncanut y Sala para maestra interina de la escuela pública de niñas de Montras. Jev in and seemme at the obesid

Del cese del maestro público de Ullastret y del sustituto de una de las escuelas de Cassá de la Selva Sres. Comas y Puigvert.

De haber sido admitida la renuncia al maestro público de Planolas don Juan Vila y de haberse participado al interesado.

De haberse pasado á informe de la Inspeccion las cuentas de material de la escuela pública de niños y niñas de Campmany y Santa Pau correspondiente al ejercicio 1885-86.

De haberse pasado á informe de los Ayuntamientos de Bescanó y Salas los escritos de los maestros respectivos sobre alquileres.

#### RECTIFICACION.

En virtud de equivocacion sufrida al publicar las vacantes del actual concurso, pues se anunció «Escuela de niños de Rocabruna (San Cristóbal de Baget)» en vez de la de niñas; se anula el anuncio primitivo entendiéndose que los 30 días de plazo para aspirar á dicha vacante, empezará à contarse desde el dia 13 del actual, espirando el 12 del próximo mes de Junio, para la presentacion de instancias documentadas las maestras que soliciten la referida escuela.

#### DISCURSO

del Excmo. Sr. D. Cárlos Navarro v Rodrigo ministro de Fomento pronunciado en el Senado el dia 27 de Abril de 1887 en la discusion del proyecto de ley concediendo derechos pasivos á los maestros y maestras de las escuelas públicas.

#### (Continuacion.)

Hé aqui porqué, como minimum, que puede ensancharse á medida que sea más desahogada la situacion del presupuesto, me han consentido que establezca 125.000 pesetas para ayuda del fondo que ha de satisfacer las necesidades de los maestros de escuela: hé aquí como me han permitido incorporar al presupuesto general del Estado la segunda enseñanza, que era el clamor incesante de todos sus profesores; hé aquí como he podido satisfacer tambien igual necesidad por lo que hace relacion á las escuelas normales; hé aquí porque he podido aumentar la dotacion que tienen esos servicios en el presupuesto la reorganizacion de la Escuela central normal de Madrid y de las escuelas normales de provincias, con lo cual será posible esperar de ellas aquellos grandiosos y magnificos resultados que soñó tambien otro hombre ajeno á la enseñanza, el inmortal Montesinos; y de esta manera, de la Escuela central de Madrid y de las de provincias, podrá salir la legion inteligente y sagrada que ha de levantar el nivel moral é intelectual de todos los queblos de este pais.

Hé aqui porque tambien he podido aumentar, aunque escasamente, la cifra con que se ha de fomentar la instrucción popular, para aumentar la dotacion de los maestros y maestras de las escuelas primarias incompletas y para premiarles segun el resultado que ofrezcan sus matriculas; hé aqui porque al mismo tiempo he podido establecer la inspeccion, sin la cual no hay enseñanza, ni es posible determinar ni conocer en donde están sus faltas y deficiencias para acudir al remedio con prontitud y energia; inspeccion que si hasta ahora ha sido más administrativa que docente (y lo sabe mucho mejor que yo el señor Magaz, y me complazco en decirlo), en lo sucesivo será al revés, mas docente, mas pedagógica que administrativa, y no será para el maestro lo que alguna vez ha sido, un amo que le explote o un déspota que le tiranice, sino un ejemplo, una guía, una direccion, un protector, que en todo caso tenga contra los caciquismos tan frecuentes abajo y contra las intolerancias posibles de arriba! O 0000 leinomagain de

No tengo motivos para envanecerme, ciertamente, por la magnitud e importancia de los proyectos de ley que sobre la enseñanza he tenido el honor de presentar á los Cuerpos Colegisladores. Ellos son solamente como la semilla tosca que se arroja à la tierra, que fructifica y arraiga con la ayuda del tiempo. De tiempo necesitan esos proyectos de ley y las reformas que por ellos se acometen, y que indican las cifras consignadas en el presupuesto, para que den los resultados que espero den, tan luego como obtengan vuestra aprobacion definitiva. Por gusto, por temperamento y por carácter (aunque otra cosa hubiera sido imposible, dada mi falta de condiciones), yo no he llevado á la Gaceta un pensamiento aparatoso, J deslumbrador ó una série de medidas que ofrecieran la regeneracion total y completa de nuestra enseñanza y hasta del país. Mis reformas son modestas, y vienen a representar como una evolucion gradual y paciente que pide continuidad, que pide lo que los franceses llaman suite, en la direccion que he iniciado, para que den los resultados apetecidos. Todas estas reformas revisten aquel carácter práctico que yo anuncié cuando discutia con el senor Bosch y Fustigueras, acerca de la Escuela preparatoria de ingenieros, que es otro punto negro para mi respetable amigo el señor Magaz.

Yo he pedido á las Córtes la creacion de escuelas de artes y oficios; yo he pedido la creacion de escuelas mercantiles; yo he pedido la creacion de escuelas de agricultura ó de campos de experimentación para nuestros ingenieros agrónomos; yo he pedido tambien la creacion de un establecimiento central meteorológico, que de tanta utilidad puede ser para la agricultura, para la navegacion y para el comercio de nuestro país; yo he pedido todas estas reformas, que ciertamente no son reformas de lujo, no son reformas de relumbron, que todas ellas son, me parece, grandemente reproductivas. Porque repito lo que decia discutiendo con el señor Bosch: en nuestros dias es necesario que el pan intelectual sea tambien pan material de la existencia; procurando encaminar dulce y suavemente á la infancia, previsora y más enérgicamente á la juventud, hácia aquellos derroteros que son tan necesarios para que podamos abrirnos paso en el mundo y podamos tambien ser útiles à la Pàtria en que hemos nacido y en que pensamos morir.

(Se continuară.)

#### ROSSINI

Con motivo de las grandes fiestas que acaban de celebrarse en Florencia para honrar la memoria del ilustre Rossini, cuyos restos han sido exhumados recientemente y conducidos á Italia, los periódicos de este pais refieren algunas anécdotas relativas á una de las bellas obras del gran maestro, al «Stabat Mater».

Esta verdadera joya musical se cantó en el Liceo de Bolonia, en Marzo de 1842. Otro maestro ilustre, Donizzetti, se encargó de dirigirla.

Las diez partes de que se compone el «Stabat Mater» fueron escuchadas por el auditorio en medio del más profundo silencio. Al terminar cada parte estalló una verdadera tempestad de aplausos. Los vítores á Rossini se sucedian sin interrupcion. Mientras se repetia la fuga final, Rossini salió del Liceo y se dirigió á su casa seguido por la multitud, que no cesaba de aclamarle.

Obligado por aquellas demostraciones se asomó al balcon, desde donde dirigió algunas palabras á la muchedumbre, que continuaba vitoreandole. Al retirarse del balcon vió pendiente de una pared el retrato de su madre, y entonces, dicen, no pudo contener los sollozos que se escapaban de su pecho. Los aplausos que sus admiradores le tributaban en aquel momento le recordaban que su cariñosísima madre habia participado de su primer triunfo.

Rossini dedicó à Dios su «Misa solemne», que es indudablemente una de sus mejores producciones.

En la portada se leia: «Pequeña misa instrumentada por el viejo Cisne de Pesaro.»

Y en su primera hoja estaba escrita la siguiente carta dirigida al Padre Eterno.

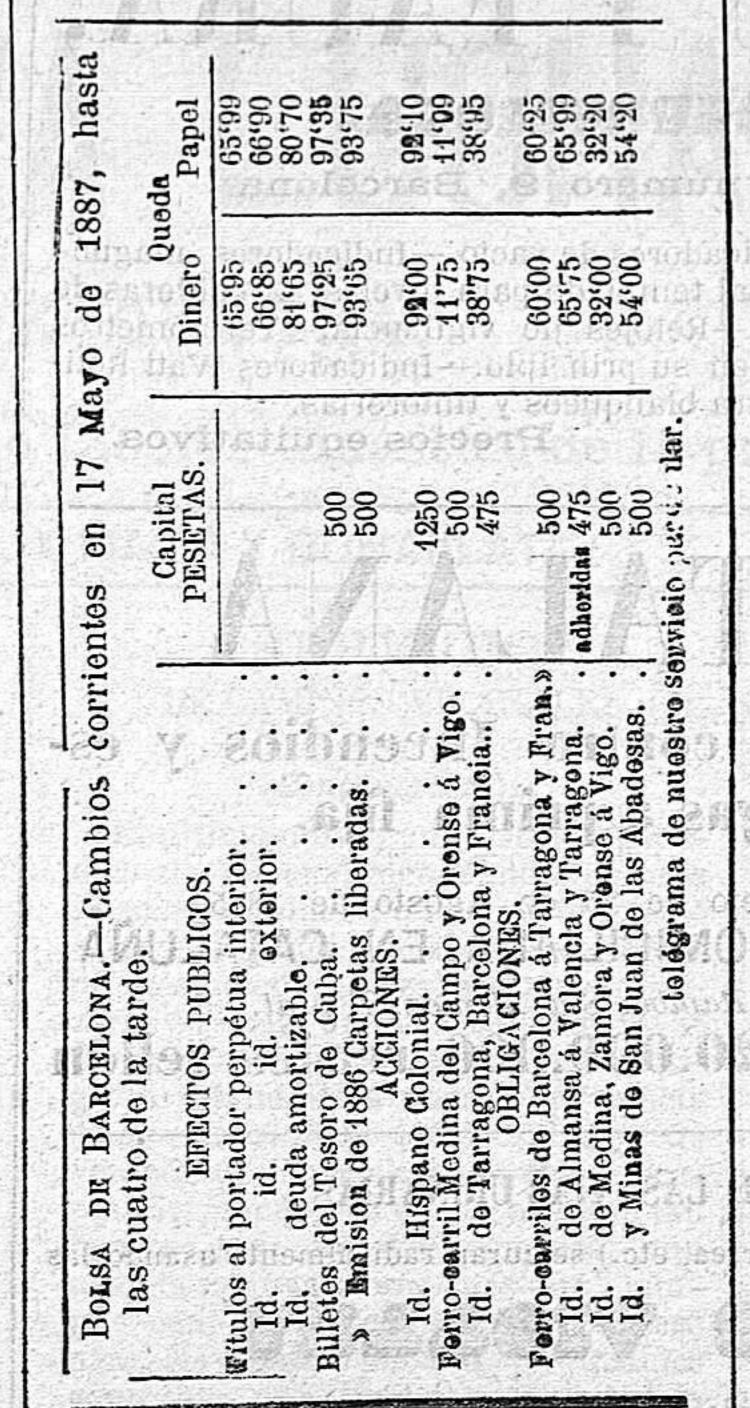
Tog in «Passy, 1863.

Buen Dios.

Hé aquí terminada esta pequeña mísa. ¿Está escrita en el tono de la música sacra ó de la «Sacrée musique»? Tu sabes que yo habia nacido para la ópera bufa y que todo mi patrimonio consiste en un poco de corazon y en poquísima ciencia. Sé por siempre bendito y concédeme el Paraiso.

Rossini.p

### Seccion Comercial.



#### MERCADOS

GERONA.

Trigo 17'50 pesetas.—Mezcladizo 18'75.—Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fayol 13'25.—Avena 10'50.—Arbejas 16'25. — Garbanaes 34'75.;

#### PUIGCERDA.

Precio en peretas.

Trigo 24 pesetas la carga.—Centeno 19'CO —Cebada 18'00. — Patatas 09'00.—Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'25.—Buey 1'00 —T cino fresco 2'50.—Id. seco 2'00.—Salhichon seco, 4'00.

Medida, la Carga.
Trigo, 0'00 pesetas.—Mezcladízo, 10'50.—
Maíz, 00'00.—Judias, 00'00.—Habas, 10'75.—
Fajol, 09'00.—Avena, 00'00.—Arbejas, 00'00,
—Cebada, 06'00.-Mijo, 09'00.-Centene, 09'59,
—Panizo, 00'00.—Patatas, 00'00.

#### Servicio de la Plazapara hoy 18 de Mayo.

Jefe de dia, Sr. Coronel del regimiento de Asia, D. Manuel Borja y Hoyos.

Parada, Hospital y Provisiones el Regimiento de Asia.—De O. de S. E. —El Sargento Mayor interino, Joaquin Requena.

#### GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.
San Venancio.
Cuarenta Horas.
Están en la iglesia de las Bernardas.

#### REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE ATEL.
Fallecidos.—2.
Nacimientos.—1.

Pérdida El que haya hallado un reloj de bolsillo en la entrada de las Casas Consistoriales cuyo dueño se le ha dejado olvidado, y quiera entregarlo, á esta administración, se le gratificará con 12 pesetas.

Imprenta de Alberto Nugué.

#### FOLLETIN DE LA CNUEVA LUCHA.»

Otra circular, tambien de las precitadas Seccion y Negociado haciendo público que la Direccion general de Obras públicas ha señalado el 30 de Abril próximo para la subasta de las obras expresadas en estado adjunto, y que se admitirán proposiciones en el Gobierno para dicho objeto hasta el 9 de Abril con arreglo á lo prevenido en la Instruccion de 11 Setiembre de 1886.

Sigue un anuncio del Gobierno militar de la provincia de Gerona haciendo saber que dispuesta por Real órden de 22 de Enero último la concentracion y embarque para Ultramar de 19 reclutas del 2.º Reemplazo de 1885 de la Zona de Gerona, 17 de la de Figueras y 12 de la de Santa Coloma, debiendo ser ilamados para dichos cupos los números en órden correlativo desde el uno hasta el determinado, se hace saber segun el artículo 4.º de dicha Real órden y telégrama del 19 del Ministerio de la Guerra, que los individuos á quienes comprende la ley pueden en el plazo de 30 dias solicitar su redencion á metálico, contándolos desde el 9 y cursando sus instancias por conducto de los jefes de Zonas.

Sigue un cuadro en forma sinóptica que llena, con excepcion de una sola columna las dos caras del reverso del Boletin, en forma transversal, conteniendo con referencia al año económico de 1886 á 87 un resúmen fechado el 12 de Febrero por el Contador de fondos provinciales D. Vicente Rodas, de las cuentas por ingresos realizados, durante el primer trimestre del actual año económico, en los Municipios que remitie-

#### MES DE PEBRERO.

105

por cualesquiera de las causas enumeradas en el artículo 48 del Reglamento, para que puedan reclamar á fin de hacerse mérito de ello en el apéndice del amiliaramiento para el año económico entrante, advirtiendo á los efectos del artículo 56 del citado Reglamento que los dueños presentarán tambien relacion de las cabezas de ganado que posean, clase, edad y objeto á que se destinan.

Un anuncio de la Alcalda de Vilamalla haciendo saber que Jaime Bartolo natural de Andorra la Vieja, provincia de Seu de Urgel (llamamos la atencion de este lapsus anti-geográfico, pues ni Andorra pertenece à ninguna provincia ni la de Seo de Urgel existe en ninguna parte) ha desaparecido desde el dia 14 dejando abandonado el ganado lanar que estaba á su cuidado, lo cual se hace público para que los que se crean con derecho se presenten á reclamar dicho ganado ante el Juzgado municípal dentro ocho dias.

Sigue un anuncio de la Alcaldia de Beuda haciendo público el acuerdo del Ayuntamiento y junta municipal adoptando medios para extingir parte del déficit que resulta en el presupuesto del corriente ejercicio, cuyo acuerdo estará 8 dias jal público.

Otro edicto de la Alcaldía de Las Planas haciendo saber que [las [cuentas municipales del distrito, de 1883-84 1884-85 y 1885-86 estarán al público 15 dias.

Otro anuncio de la Alcaldia de Vilamaniscle haciendo saber que debiendo procederse à formar el apéndice al amillaramiento, y por ello acreditar las variaciones del año económico se hace público à los efectos del artículo 48 del Reglamento de 30 de Setiembre de

# F. DALMAU Y FAURA,

OPTIGO BLEGUALGUSTA,

Rambla del Centro, número 9, Barcelona.

Manómetros de todas clases.—Indicadores de vacío.—Indicadores magnéticos, perfeccionados.—Tubos de cristal templado para niveles de calderas de vapor.—Contadores del revoluciones.—Relojes de vigilancia.—Termómetros electricos para avisar los incendios en su principio.—Indicadores Watt Rétichars.—Areometros y termómetros para blanqueos y tintorerías.

Instrumentos garantídos. Precios equitativos.

# TACATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y esplosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865. UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

Establecida en Barcelona, Rambia Sta. Mónica. 7, pral. CAPITAL SOCIAL 20.000,000 rea les vellon

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

oda clase de flujos (blenorrajia, leucorrea, etc.) se curan radicalmente usando las

## GAPSULAS VICLLEY

En los casos rebeldes, que han resistido la acción de medicamentos similares la acción de estas CAPSULAS es decisiva, ausiliándolas con la INYECCIÓN VIOLLET. Estas cápsulas, compuestas de sustancias cientificamente combinadas, iníngun trastorno causan en el organismo del que las usa. Desde que se introdujeron en España hace pocos meses, han realizado notables y numerosas curaciones

Depósito central en España: Farmacia de La Estrella de J. ESCRIVA, Fernando VII numero 7. Barcelona.

- Pidanse en las Farmacias de Gerona -

Exposicion Universal de Barcelona.

# PARREY FABREGAS AGENTES GENERALES

Se encargan de la peticion de terreno, recibir las mercancías de todas procedencias, montar los escaparates é instalaciones que se remitan y de la conservacion de los productos. Rebajas especiales á los grandes expositores. Se facilitan todos los datos y precios necesarios.

do todas, estas reformas, que cierta- dumbre, que continuaba vitoreàndomante no sou rela**ls, sinauba, osseo-Advana, BARCELONA.—Paseo** cui vio pen-

Agente en esta Capital, Sr. D. Serapio Mirambell.—Calle del Progreso, nº. 4

Callos. In undar Callos, baring

Callos.

Callos.

LOS CALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el 100 valla

ALICIDA ESCRIVA

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el callo con el pincel mojado en el callicida para que á los cuatro ó cinco dias se desprenda el callo.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers núm. 22, y en casa del autor, Farmácia de la Estrella, Fernando VII, núm, 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, GERONA.

Callos.

Callos.

Callos.

Callo

Imprenta Nugué, Gerona.—Se ha trasladado à la plaza de la Independencia (San Agustin). Se imprimen toda clase de trabajos á precios los mas módicos,

folletin de «La nueva lucha».

1885 que tanto los contribuyentes vecinos como los forasteros deben presentar las relaciones documentales de traspasos dentro 8 dias en la inteligencia de que, finido dicho término no serán admitidas.

Sigue un estado publicado por la Seccion de Fomento y que autoriza el jese de seccion D. Alejandro Mata y el V.º B.º del Sr. Gobernador, del precio medio tenido en esta provincia de los artículos de consumo que á continuacion expresa.

Sigue otro estado, firmado por el Administrador del Hospicio y Establecimiento de Expósitos de Gerona, relativo al movimiento de los acogidos habido en dicho Establecimiento durante el presente mes.

Sigue otro estado del movimiento de enfermos y locos durante el mes de Enero de 1887 en el Hospital provincial de Santa Catalina,

Esib origo origin Gaceta del dia 24. Esta la elas obsa

Gobernacion.—R. O. disponiendo que se proceda á la eleccion de un diputado á Córtes por el distrito de Luarca.

R. O. confirmando la suspension de doce concejales del Ayuntamiento de Cangas de Onis.

Boletin Oficial del dia 24: Objection William

No se publico. de Las Alcaldía de Las .obilduq es on

Gaceta del dia 25.

Gracia y Justicia.—Rs. Ds. indultando á Félix Martin Yanguas y Julian Suaréz Gutierrez.

Fomento.—Rs. Os. mandando se provean por concurso la cátedra de Aritmética y Geometría vacante en la escuela de Bellas Artes de Zaragoza; la de colorido y composicion de Málaga; la de ayudante de dibujo y figura, la de

MES DE FEBRERO.

107

colorido y composicion, la de ayudante de dibujo y la de modelado y vaciado en la de Cádiz; la de dibujo lineal y la de dibujo de adorno y figura en la de la Coruña, y las de dibujo lineal y adorno y de cerámica, de la de Barcelona.

#### -orna mos linda Boletin Oficial del dia 24. sib arag onneid

Parte ordinario tomado de la Gaceta del 22 relativo à la salud de S. S. M. M. y Real familia.

Una circular de la Seccion de Fomento (Negociado de carreteras) haciendo saber que la Direccion general de Obras públicas ha señalado el 19 de Abril próximo para la subasta de las obras de construccion de las carreteras que se expresan en el estado inserto á continuacion, advirtiendose que se admitirán proposiciones en pliego para dicho objeto en el Gobierno civil hasta el 14 de Abril.

Otra circular de la Seccion y Negociado de referencia haciendo público que la Direccion general de obras públicas ha señalado el 15 de Abril próximo para las subastas expresadas en el estado que á continuacion se inserta, y que se admitirán en el Gobierno civil proposiciones para dicho objeto hasta el 5 de Abril ya mencionado con arreglo á lo prevenido en la Instruccion 11 de Setiembre 1886.

Otra circular de las referidas Seccion y Negociado haciendo público que la Direccion de Obras públicas ha señalado el 28 Abril próximo para la subasta de la construccion de las carreteras que se expresan á continuacion, advirtiendo la admision de proposiciones en el Gobierno civil hasta el 23 de Abril citado.